AYUNTAMIENTO
SANTA MARÍA
DEL PÁRAMO

INSCRIPCIÓN PARA LA 64ª FERIA MULTISECTORIAL Y AGROALIMENTARIA DE SANTA MARÍA DEL PÁRAMO 2025 (DEL 4 AL 7 DE SEPTIEMBRE)

Nombre de Empresa / Expositor:	
Representante:	
CIF/NIF:	
Dirección:	CP:
Localidad:	Provincia:
Teléfono 1:	Teléfono 2:
Correo electrónico:	
Página web:	
Material que expone:	

Categoría en la que quiere exponer:

- ☐ Maquinaria.
- ☐ Alimentación.
- ☐ Artesanía.
- ☐ Otros Productos / Servicios.

Zona para exponer (ver plano distribución de zonas):

- ☐ Zona MULTISECTORIAL
- ☐ Zona AGROALIMENTARIA y ARTESANÍA, en:
  - ☐ Stand (de 3 x 2 m.) en Jaimas.
  - ☐ Stand propio.

Metros que solicita: _____

- ☐ Lineales.
- ☐ Cuadrados.

Nº Cuenta ingreso Inscripción: ES30 3085 0074 7222 4532 6927
(Concepto: **Inscripción Feria Multisectorial 2025** y el **nombre** del expositor)

1. La **cuota de inscripción es de 50€**, a ingresar en la cuenta indicada, y se debe **enviar el justificante de pago junto a la solicitud de inscripción** para la inscripción completa, al correo electrónico **feria@santamariadelparamo.es**
2. **Plazo de inscripción**: hasta el JUEVES, 31 DE JULIO DE 2025 (improrrogable).
3. Los expositores que no se inscriban dentro del plazo solo tendrán asegurada su participación en caso de espacio sobrante o vacantes de otros expositores.
4. **Fechas y horarios de la Feria**:
   Zona **MULTISECTORIAL:** **Jueves 4 y Viernes 5** de Septiembre (10 - 21 h.); **Sábado 6** (10 - 15 h.)
   Zona **AGROALIMENTARIA:** **Viernes 5** de Septiembre (18 - 21 h.); **Sábado 6 y Domingo 7** (10 - 21 h.)

En Santa María del Páramo, a de de 2025.

Fdo.:

IMPORTANTE: La cumplimentación de esta ficha no implica su participación final en la Feria.
No se admitirá ninguna ficha de inscripción que no esté debidamente cumplimentada y acompañada del justificante bancario del pago de la inscripción.
Con posterioridad, nos pondremos en contacto con Vd. para informarle de su aceptación y participación en la misma.

AYUNTAMIENTO
SANTA MARÍA
DEL PÁRAMO

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1.- El expositor ocupará los metros señalados en el lugar indicado previamente por la Organización, sin salirse de los espacios acotados y respetando las medidas de seguridad.

2.- El depósito y colocación del material de exposición se realizará, según Zona asignada:

- Zona MULTISECTORIAL → a partir del martes, día 2 de Septiembre y hasta las 9 h. del jueves día 4, no pudiendo realizar ninguna maniobra de carga y/o descarga después de dicha hora.
- Zona AGROALIMENTARIA y ARTESANÍA → hasta las 17 h. del viernes 5 de septiembre, no pudiendo realizar ninguna maniobra de carga y/o descarga después de dicha hora.

3.- Cada expositor mantendrá su stand, sin poder retirar el material de exposición, según Zona asignada:

- Zona MULTISECTORIAL → desde las 10:00 h. del día 4, hasta las 15:00 h. del sábado 6 de Septiembre de 2025.
- Zona AGROALIMENTARIA y ARTESANÍA → desde las 18:00 h. del día 5, hasta las 21:00 h. del domingo 7 de Septiembre de 2025.

4.- Para poder participar es imprescindible el abono de la cuota de inscripción de 50€, no siendo reembolsable, salvo causa de fuerza mayor justificada y aceptada por la Organización de la Feria.

5.- Cada expositor se responsabilizará de su propio Stand, instalaciones y equipamientos durante el horario de apertura al público de la Feria. La Organización de la Feria se hará cargo de la vigilancia del recinto ferial durante las horas que permanezca cerrada al público, en el horario que se establezca por la Organización.

6.- La Organización de la Feria solo se responsabilizará de la limpieza de los espacios comunes del recinto.

El abajo firmante **SOLICITA** ser admitido como participante en la 64º Feria Multisectorial y Agroalimentaria de Santa María del Páramo (León), aceptando íntegramente las condiciones de participación expuestas y las indicadas por la Organización durante la realización de la Feria.

En Santa María del Páramo, a de de 2025.

Fdo.:

AYUNTAMIENTO
SANTA MARÍA
DEL PÁRAMO

DISTRIBUCIÓN DE ZONAS – FERIA 2025

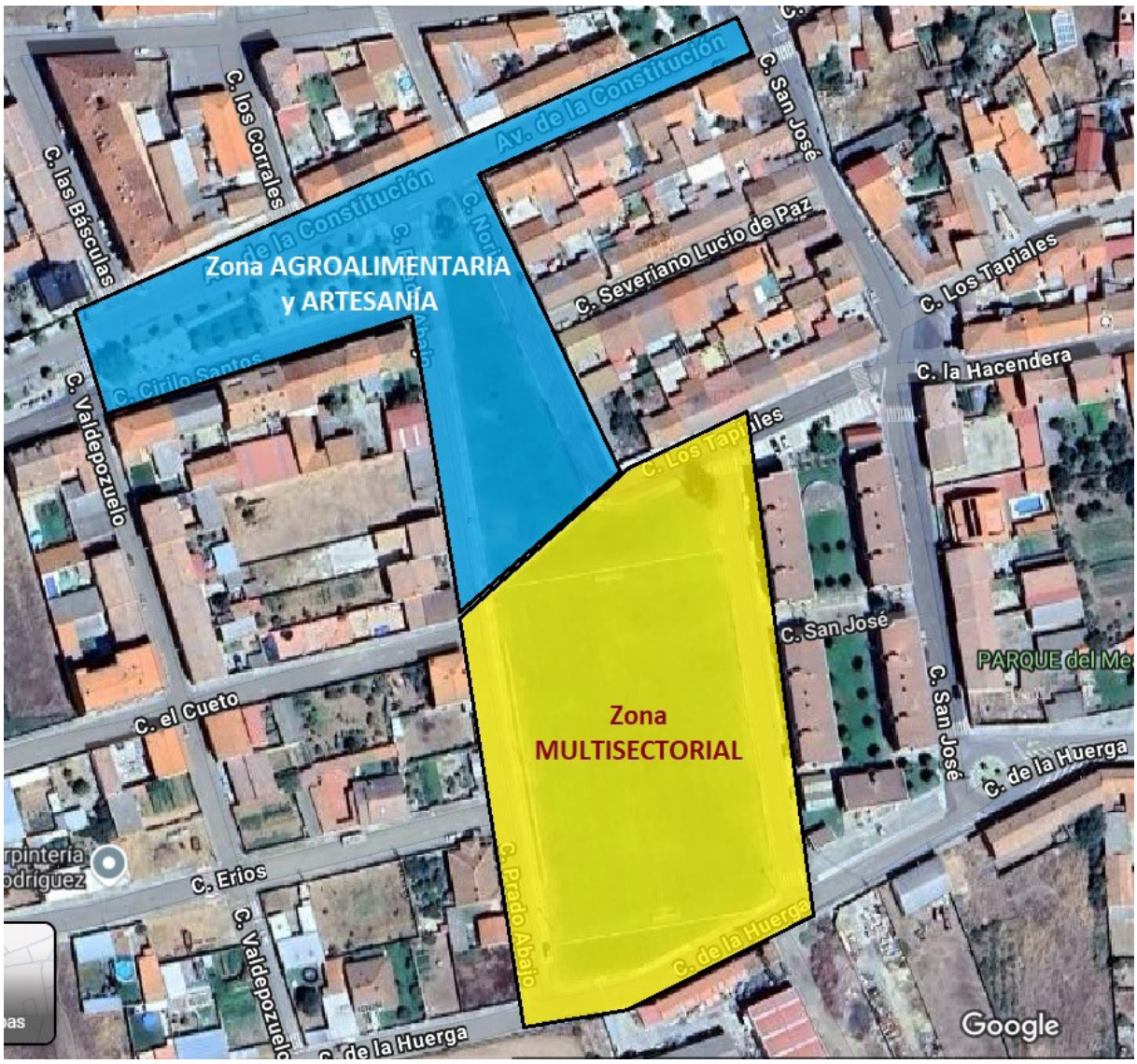

DÍAS Y HORARIOS DE FERIA 2025

Zona MULTISECTORIAL:

Jueves, 4 de septiembre → De 10 a 21 horas.
Viernes, 5 de septiembre → De 10 a 21 horas.
Sábado, 6 de septiembre → De 10 a 15 horas.

Zona AGROALIMENTARIA y ARTESANÍA:

Viernes, 5 de septiembre → De 18 a 21 horas.
Sábado, 6 de septiembre → De 10 a 21 horas.
Domingo, 7 de septiembre → De 10 a 21 horas.

INAUGURACIÓN OFICIAL: Viernes, 5 de septiembre, a las 18:30 horas.